

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12h30, en el Salón Umiña, situado con frente a la Avenida Malecón y calle 23, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mantaoro, Hotelera Manta S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Cuatrocientas Cuarenta y Dos Mil Noventa y Cuatro (1.442.094) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Doscientas Veinte y Ocho Mil Doscientas Ochenta (1.228.280) acciones, y con derecho a igual número de votos; señor **SELIM DOUMET HERZOG**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Nueve (748.739) acciones, y con derecho a igual número de votos; señor **SELIM DOUMET ANTÓN**, representado por el señor Selim Doumet Herzog, mediante carta poder, propietario de Seiscientos Veinte y Seis Mil Setecientos Cuatro (626.704) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA**, representada por su Gerente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve (456.619) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **ILPONTO S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de Cuatrocientas Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones, y con derecho a igual número de votos; la compañía **NASANDI S.A.**, representada por su Gerente General, doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Doscientas Cincuenta y Uno (431.251) acciones y con derecho a igual número de votos; la compañía **INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.**, representada por su Gerente señor Pedro Isaías Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de ciento catorce mil doscientos setenta y seis (114.276) acciones, y con derecho a igual número de votos; y, señor doctor **MEDARDO MORA SOLÓRZANO**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro (39.864) acciones, y con derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes representan el 69% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión, el Presidente señor Pedro Isaías Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ricardo Ferri, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 69% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que fue enviada vía correo electrónico a los accionistas con fecha 27 de febrero del 2020, el mismo que es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A., y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 6 de marzo del 2020, a las 12h30, en el Salón Umiña, ubicado frente a la Avenida Malecón y Calle Veintitrés de la ciudad de Manta.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 3-Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2019;
- 5- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere;
- 6- Resolver sobre las pérdidas de ejercicio económico del 2019, si fuere del caso;
- 7- Designación de los Directores de la compañía;
- 8- Designación del Comisario de la compañía; y,
- 9- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.-

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Manta, febrero 27 del 2020

MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.

**Pedro Isaias Bucaram
Presidente"**

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2019.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere.- La Junta conoce que no hay utilidades. Se continúa con el siguiente punto de la convocatoria.

Punto número seis.- Resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico del 2019, si fuere el caso.- La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio, esto es que la pérdida sea absorbida por los Resultados Adopción NIIF.

Punto número siete.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Antón, y mociona para Directores de la Compañía a:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
DR. MEDARDO MORA SOLORZANO	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
ECON. WOLF HARTEN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. OTTO SCHWARZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSE BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR ALTERNO
ING. ANTONIO BADUY AUAD	DIRECTOR ALTERNO
ING. ROBERTO GARZOZI	DIRECTOR ALTERNO
ING. WILLIAM WOOD MARTINEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Antón, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número ocho.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2020. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

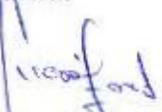
Punto número nueve.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020.- La Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. como Auditores Externos para el año 2020.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA
EL 6 DE MARZO DEL 2020.-**

f) Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente de la Junta; f) Julio Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta; f) p. GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A.-Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón- Gerente General; f) p. HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER-Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón- Director Delegado; f) p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA-Accionista, Ing. Juan José Antón Bucram, Gerente; f) p. Sr. SELIM DOUMET ANTÓN-Accionista, Ing. Selim Doumet Herzog; f) Ing. SELIM DOUMET HERZOG-Accionista; p. ILPONTO S.A.-Accionista, Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. LENANCIA S.A.-Accionista, Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. TRIDELTA S.A.-Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón-Presidente; f) p. NASANDI S.A.-Accionista, doctor Roberto Hanze Salem-Gerente General; f) p. INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.-Accionista, Sr. Pedro Isaías Bucaram-Gerente; f) Dr. MEDARDO MORA SOLORZANO- Accionista.

Certifico que la presente copia del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.


*Sr. Julio Ricardo Ferri Borja
Secretario de la Junta*